ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
CONTRATACION DIRECTA N.° 07/2020 , ID N.° 387.236, "RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE-AD REFERENDUM"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en la Avda. Mcal Lopez N° 410 esquina Pa´i Pérez, el Lic. Jovino de los Santos Perez, Director de TIC, y la Lic Adelheid Humplmaier, Directora de la Dirección de Auditoria Interna Institucional para proceder a la recepción definitiva de los bienes adjudicados en el marco de la **C.D. N° 07/2020, ID N° 387.236 "RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE – AD REFERENDUM"** para el Consejo de la Magistratura conforme se detalla a continuación:

EMPRESA: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS)

Ítem N°	Nombre del Bien	Descripción Del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia
1	LICENCIA DEVEXPRESS	Renovación de licencias Dev. Express, Suscripción por 1(un) año.	1	DEVEXPRESS	EE.UU
2	LICENCIA PAESSLER	Renovación de Licencias PRTG para 500 sensores, suscripción por 3(tres) años.	1	PAESSLER	ALEMANIA

Posteriormente se procede a la verificación cuantitativa y cualitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N.° 79/2020

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, siendo las 10:30 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Jovino Pérez Portillo
Director de Informática
Consejo de la Magistratura

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura